

# SONEGO S.A.

Guayaquil, Enero 20 del 2011

Señores  
Accionistas de SONEGO S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente expongo el informe Financiero correspondiente al ejercicio del 2009.

Como comisario deja constancia que la revisión efectuada a los libros contables y sociales de la compañía SONEGO S.A., cumplen con las normas exigidas basados en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,



Sr. RAFAEL VALLEJO PLUAS  
Comisario

